

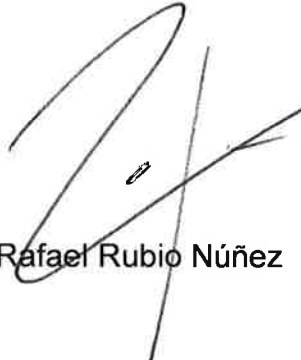


De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la Orden de 28 de marzo de 2017 por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de investigador "García Pelayo" en régimen de personal laboral fuera de Convenio, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), la Comisión de Selección nombrada por Resolución del Director del CEPC de 18 de octubre de 2017, tras haber examinado el informe remitido por la Agencia Española de Investigación a que se refiere la base 5.3 de la citada convocatoria, hace pública la relación correspondiente de candidatos admitidos con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

La Comisión de Selección ha decidido que, para superar la fase de concurso, los solicitantes deben haber obtenido una puntuación igual o superior a 15 puntos.

Madrid, 13 de Noviembre de 2017

El Secretario de la Comisión de Selección

  
Rafael Rubio Núñez



**CONTRATO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA PELAYO 2017**  
**LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN LA EVALUACIÓN DE**  
**AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN**

Referencia	Nombre del candidato	Puntuación total	Contribución científico-técnica a su campo de investigación	Capacidad científico-técnica para poner en marcha el proyecto de investigación propuesto	Novedad e interés del proyecto de investigación
CEPC-2017-006	Montesinos Padilla, Carmen	20	12	4	4
CEPC-2017-007	De Pablo Serrano, Alejandro	19	14	3	2
CEPC-2017-002	De Marco , Stefano	19	13	4	2
CEPC-2017-005	López Areu, Mario	15	9,5	2,5	3
CEPC-2017-001	Bello Hutt, Donald Emerson	12	6,5	3,5	2
CEPC-2017-004	González Villa, Carlos Javier	12	6	2	4
CEPC-2017-003	Eiorza Saravia, Juan Daniel	9	5	2	2
CEPC-2017-009	Soto Sainz, Oliver	8,5	5	2	1,5
CEPC-2017-008	Porras Gómez, Antonio Martin	7	5	1	1

En Madrid, a 13 de noviembre de 2017

